



Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

ACTA N° 027 DEL 18 DE MARZO DEL 2015

FECHA: Montería, miércoles 18 de marzo de 2015

HORA: De las 8:30 a.m. a las 10:10 a.m.

LUGAR: Recinto de sesiones

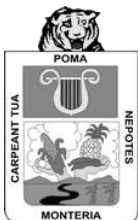
PRESIDIÓ REINALDO PEÑA LÓPEZ

Presidente

ASISTENCIA:

Señores concejales:

1. ALVEAR SOTELO YASSER BAUTISTA
2. ASSIAS PADILLA ELÍAS LABID
3. CÁLIZ MARTÍNEZ JUANA ISABEL
4. CONTRERAS UBARNES AMAURY CARMELO
5. DÍAZ MARTÍNEZ VÍCTOR ENRIQUE
6. GÓMEZ GÓMEZ RAFAEL GERMÁN
7. GONZÁLEZ JIMENEZ JUAN JOSÉ
8. LOZANO FLÓREZ OMAR DARÍO
9. MÁRQUEZ GONZÁLEZ DANIEL FERNANDO
10. MÁRQUEZ SANES LEONEL ALFONSO
11. PEÑA LÓPEZ REINALDO MANUEL
12. PÉREZ POSADA ANDRÉS FELIPE
13. PINEDO SÁNCHEZ ALDRIN LUIS
14. RAMOS ROMANO CEYLA ENITH
15. RIVERA PERNETT NELSON JOSÉ
16. RODRÍGUEZ ANGULO LUDYS ESTHER
17. YUNEZ LUQUETA LILIANA
18. ZAPATA CARLOS ALBERTO



Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

2

Acta número 027 de 2015

Funcionarios del Concejo:

- ANIBAL MORA SALGADO. Secretario General
- DAVID ZAMBRANO SIERRA. Secretario de Comisiones
- RAMÓN RUIZ BERRIO. Técnico Administrativo.

Funcionarios de la administración:

- HÉCTOR FABIO CORDERO. Secretario de Transporte y Tránsito.

ORDEN DEL DÍA.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

2. ORDEN DEL DIA.

2.1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

2.2. CITACIÓN AL SECRETARIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO MUNICIPAL, DOCTOR HECTOR FABIO CORDERO, CON EL PROPÓSITO DE TRATAR LO CONCERNIENTE A LA MEDIDA ADOPTADA POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DEBIDO A LA APERTURA DEL NUEVO ANILLO VIAL EN QUE LOS BUSES INTERMUNICIPAL, E INTERDEPARTAMENTAL TIENEN PROHIBIDO INGRESAR A MONTERÍA POR LA AVENIDA CIRCUNVALAR, Y DEBERAN DESVIARSE POR LA GLORIETA DEL BARRIO MOCARÍ Y LLEGAR A LA TERMINAL DE TRANSPORTE, GENERANDO SOBRECOSTOS EN LOS PASAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA QUE VIENEN DE OTROS MUNICIPIOS POR ESA RUTA. ASÍ MISMO INFORMAR A LA PLENARIA:

- Qué posibilidad hay de que el retorno, del barrio El Recreo al barrio Mocarí sea en la Institución Educativa Inem, y no hasta el barrio Mocarí?.
- Qué solución tiene la administración municipal, con el incremento en los pasajes que les genera a los estudiantes de la Universidad de Córdoba que vienen de otros municipios?
- Que alternativa de solución tienen con el retorno del barrio Villa Cielo, el cual está muy distante para la comunidad, a más de un kilometro.

2.3. COMUNICACIONES.

2.4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

3. CLAUSURA.



Acta número 027 de 2015

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Llamado a lista de los señores concejales por la Secretaria General, la cual anuncia que hay asistencia reglamentaria para deliberar y decidir. Se continuó con el orden del día.

2. **ORDEN DEL DÍA.** El Presidente, le indica a la Secretaria General, que se lea el orden del día.

2.1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente somete a consideración el orden del día, no hay intervenciones. Es aprobado el Orden del día. Se continuó con el orden del día.

2.2. CITACIÓN AL SECRETARIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO MUNICIPAL, DOCTOR HECTOR FABIO CORDERO, CON EL PROPÓSITO DE TRATAR LO CONCERNIENTE A LA MEDIDA ADOPTADA POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DEBIDO A LA APERTURA DEL NUEVO ANILLO VIAL EN QUE LOS BUSES INTERMUNICIPAL, E INTERDEPARTAMENTAL TIENEN PROHIBIDO INGRESAR A MONTERÍA POR LA AVENIDA CIRCUNVALAR, Y DEBERAN DESVIARSE POR LA GLORIETA DEL BARRIO MOCARÍ Y LLEGAR A LA TERMINAL DE TRANSPORTE, GENERANDO SOBRECOSTOS EN LOS PASAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA QUE VIENEN DE OTROS MUNICIPIOS POR ESA RUTA. ASÍ MISMO INFORMAR A LA PLENARIA: Qué posibilidad hay de que el retorno, del barrio El Recreo al barrio Mocarí sea en la Institución Educativa Inem, y no hasta el barrio Mocarí?. Qué solución tiene la administración municipal, con el incremento en los pasajes que les genera a los estudiantes de la Universidad de Córdoba que vienen de otros municipios? Que alternativa de solución tienen con el retorno del barrio Villa Cielo, el cual está muy distante para la comunidad, a más de un kilómetro. El Presidente, manifiesta que el proponente de debate, es el Concejal Carlos Alberto Zapata, el cual hará una exposición a cerca del tema: INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CARLOS ALBERTO ZAPATA: “Gracias señor Presidente, honorables concejales, señor Secretario de Tránsito, señores de la prensa, público presente; Señor secretario se le hizo la invitación para que le explique a la plenaria del concejo y a la comunidad, cuáles van a hacer las alternativas que va a decidir la administración municipal, por las molestias que tiene la comunidad debido al segundo anillo vial, la comunidad de mocarí quedo afectada ya que la entrada hacía mocarí quedo establecida por la U.P.B. y el rompoint que está en mocarí, no le da alternativas de



Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

4

Acta número 027 de 2015

entrar por donde entraban primero, que era la vía central del barrio, si no que tienen que irse hasta el final, ellos tienen otra alternativa que la entrada por el colegio el INEM, que inclusive la administración va hacer una inversión de más de 200 millones de pesos en recuperar el andén peatonal de ese sector, y va a mejorar la vía también van a colocarle iluminación, es importante que la administración municipal pueda colocar unos semáforos en esa zona o habilitar esa entrada al barrio, por otra parte tenemos la molestia y la preocupación de muchos estudiantes de la universidad de Córdoba que viven en los municipios cercanos a Montería, porque esa decisión les resulto aumento entre 2.000 y 3.000 pesos diarios en el pasaje, porque se tienen que bajar en el rompoint y coger otro vehículo, también sabemos que la administración está analizando el tema, cual es la preocupación de ellos señor secretario, que sea una medida permanente y no sea una medida que por salir del paso la coloque y más adelante se caiga, para nadie es un secreto que la mayoría de estos estudiantes son personas humildes, tenemos que ayudarles a estas personas y que los transportadores se comprometan a que la medida va ser permanente, la otra situación es lo que está pasando en el anillo vial de villa cielo, el retorno esta a más de un kilometro, la mayoría de personas ahí salen es en bicicleta, moto y otras clases de vehículos y están bastante molestos porque el retorno les quedo muy lejos, señor secretario es mirar cómo le podemos ayudar a estas personas, todo lo que se ha dicho hoy aquí son quejas de la comunidad.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL ALDRIN PINEDO SÁNCHEZ: “Gracias señor Presidente, sin duda alguna esto es una gran obra para nuestra ciudad que denota que nuestra ciudad va en un crecimiento enorme, y como toda obra macro trae unos impactos, impactos la mayoría positivos y otros colaterales no muy positivos, que sin duda alguna aspiramos nosotros hoy tratar con el señor secretario y darle un parte de tranquilidad de la inquietud del Concejal Zapata a las comunidades de mocarí y otras, el estudio que hacia planeación nacional que examino cien variables y sin duda alguna reflejo que el eje de Sucre Montería es una realidad la movilidad social humana socioeconómica que se da entre el eje sucre, montería y caucasia, es una realidad es una subregión y hay unos elementos que los une como el tema del frigorífico, el tema educativo todos esos servicios vienen a buscarlos a montería, esta decisión del anillo vial impacto los municipios que están alrededor de montería, pero antes de consolidar una subregión, Sucre, Montería, Caucasia no hemos siquiera señor secretario examinado o elaborado la posibilidad de constituir las zonas metropolitanas Montería Cerete y Ciénaga de Oro eso es una realidad, más de setecientos estudiantes utilizan el servicio de la



Acta número 027 de 2015

universidad de córdoba, sin incluir las otras universidades como la U.P.B. la del Sinú y otras, en ese sentido vale la pena que nos diga usted, si efectivamente dentro de ese análisis fue tenido en cuenta el impacto y la decisión de movilidad que se asumió del ingreso de esta gran movilización a montería, nosotros como monterianos tenemos que apoyar la decisión como la infraestructura del anillo vial, eso es necesario se requiere para la ciudad, y la decisión de ordenar el tráfico y el tránsito en montería con respecto a los municipios, y a la movilidad humana que se da diariamente de estos municipios hacia montería hay que apoyarla, lo que sí es interesante y queremos escuchar nosotros es que usted nos plantee, cual es la idea innovadora porque en esto hay que ser creativo y aspiramos que usted lo sea y la administración también lo sea, en el sentido de decirnos si bien hasta ahí llegan las rutas y se desvían a la terminal como va hacer el concepto para introducir a estos estudiantes a la ciudad de montería, pero si queremos escuchar que es lo que está pensado usted como rector de la política pública de la movilidad de montería en este sentido específico, y aspiramos que usted nos ayude a absorber las inquietudes que tenemos frente a semejante tema que es trascendental para los monterianos y mucha gente del departamento de córdoba.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL REINALDO PEÑA LOPEZ: “Gracias señor Presidente, yo quiero ampliar un poco más lo que tiene que ver con el tema de los estudiantes de la universidad de córdoba, que con la intervención de mis colegas fue suficiente ilustración, pero también quiero dejar claro que no solamente son los estudiantes de la universidad de córdoba, es que de otros municipios y del bajo Sinú llegan estudiantes a otras corporaciones que están en el centro de la ciudad, y que la ruta de buces que se venía dando tenía un solo costo y los dejaba en las diferentes partes donde ellos tomaban sus estudios, hoy con la entrada a la terminal a estos estudiantes se les incrementa el costo del transporte, en el tema que tiene que ver con villa cielo, no solo es villa cielo es también el sabanal, horizonte, puerto franco, la risueña, el tapao, el claval, miren el campano que es un corregimiento de san Carlos y la gente sale por esa vía hacia montería, si bien es cierto ya se está pavimentando hasta villa cielo y viene el empalme de placa huella sabanal villa cielo que viene a conectar con el anillo vial, la verdad es que esa vía se vuelve cada día más transitada de todo tipo de transporte, y la comunidad está inconforme con este retorno, queremos que este retorno se replantee se debe retroalimentar y eso queremos escucharlo del señor secretario que se que viene haciendo una gran gerencia al frente de la secretaria de tránsito, por otro lado los barrios de villa Sorrento, villa Fátima, santa teresa, santa Elena, el refugio y todo este sector de entrada no tiene inconveniente porque todas las



Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

6

Acta número 027 de 2015

calles dan las entradas hacia este sector, el inconveniente es como sale uno de este sector, porque ya se escucha que la calle del refugio por donde hoy es la única salida también va a quedar de entrada, ya la comunidad socializo, yo tuve la oportunidad de hacer presencia con los amigos de auto pistas de la sabana donde tengo que decirlo públicamente se hicieron tres reuniones y no llego el gerente de la empresa iban era personas que no tienen autonomía, que no tienen decisión y la comunidad está molesta por esta falta de respeto, también llego el personero hemos socializado el tema pero sin embargo no hay hoy una solución, una alternativa, una respuesta clara y precisa que le diga a esta comunidad la solución es esta, tranquilícense que ustedes van a tener su salida como se la merecen, este es un tema que ha venido preocupando a la comunidad de este sector, y yo espero que hoy usted nos tenga la mejor respuesta para bien de esta comunidad, finalmente comparto y aplaudimos esa gran inversión todos los monterianos estamos contento, hoy la movilidad en montería se ve que ha cambiado y obras como estas son las queremos los monterianos.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL RAFAEL GOMEZ GOMEZ: “Señor secretario hoy quisimos invitarlo acá para hablar de los diferentes temas que apañan a la ciudad de montería respecto al tema de movilidad, primero. Era las denuncias que los habitantes de mocarí y los garzones hacían referente a los accidentes que se están presentando en ciertas horas pico por el tema de los reductores de velocidad, y por otro lado la comunidad de mocarí decía que lo que hizo la concesión el problema es la iluminación porque no está muy bien señalizado, la obra como tal no tiene problema la comunidad está contenta es una buena obra, pero el problema es la iluminación porque se han presentado varios accidentes, y como está muy oscuro la gente no puede transitar de noche porque se aprovechan los amigos de lo ajeno para hacer de las suyas, por otro lado con el tema de transporte intermunicipal que viene por esa vía y llega hasta mocarí y coge por esta vía que ha hecho la concesión y llega hasta la terminal, es importante y es bueno por el tema de la movilidad, pero aquí los que están sufriendo el dolor de cabeza son los estudiantes y personas del común que vienen de otros municipios, aquí hay quedar de parte y parte yo propongo aquí que usted en sus buenas labores nos ayude y nosotros como concejo también, nosotros le hemos dado las herramientas necesarias al servicio público para que pueda ejercer sus funciones, pero estas empresas de transporte tienen que poner un poco de su parte para poner unos alimentadores para este tipo de personas, estamos pensando en ciudad entonces todos los sectores públicos o privados deben aportar un poco, este el llamado que quiero hacerle hoy para que las



Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

7

Acta número 027 de 2015

diferentes partes lleguen a un punto positivo, para darle una interpelación a la concejala Liliana Yunez y posteriormente al concejal Omar Lozano.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA LILIANA YUNEZ LUQUETA: “Yo creo que mis compañeros han dicho la razón porque lo invitamos hoy al Concejo De Montería, pero también quiero felicitarlo, si vemos la movilidad y vemos como el transito a mejorado ya se ven más espacios libres en la ciudad se están haciendo uso de los parqueaderos la parte de movilidad y de espacio público se están haciendo nuevas obras, nuevas inversiones y de verdad señor secretario usted es uno de los secretario que esta sacando la cara por la administración, se están viendo muchos cambios, y esos cambios van a traer traumatismos y es lo que esta ocasionándose en estos momentos, la gente está acostumbrada a que la dejen donde trabaja o estudia, pero hay que pensar en estos estudiantes que generalmente son de bajos recursos, yo se que la administración va hacer la manera de ayudar a estos estudiantes, y el otro tema que queríamos tocar es que de todas estas inversiones que se están haciendo hacer mas campañas publicitarias, porque hay gente que no sabe de estos cambios que se están haciendo en la ciudad de montería, hay que hacer mas inversión en campañas publicitarias, para que la gente se concientice y vea los cambios que se están haciendo en la parte de transporte y vías, señor secretario también felicitarlo y esperamos que esta movilidad siga así, que se sigan haciendo más inversiones, mas señalización, mas organización y sé que vamos por un buen camino , porque así lo estamos viendo todos los monterianos.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL OMAR LOZANO FLÓREZ: ““Señor secretario mi preocupación es, todos sabemos que recientemente se inauguro un anillo vial, una vía relativamente rápida, y que una de las misiones que tiene la administración en cabeza de usted que lo ha hecho muy bien, es mejorar el tema de movilidad, mejorar el tema de semaforización, cambios de vías vemos obras macro como el puente de la 29, pero este anillo vial a pesar de que es nuevo adolece de iluminación y sistema de seguridad, es que tenemos que darle seguridad al ciudadano de a pie, es que la movilidad no es solo el que va en el carro, sino también el que va a pie ,el que va en bicicleta, el que va en moto la movilidad es un área macro de la ingeniería, entonces si sería bueno que en este periodo que ustedes están casi de salida, se hablara con el alcalde y buscáramos la forma, desde su cartera mancomunadamente con el secretario de infraestructura solucionemos el tema de seguridad, porque estamos mejorando la movilidad pero estamos dejando un tema de seguridad bastante grave, que se puede arregla, en



Acta número 027 de 2015

el anillo vial nuevo que conecta los diferentes sectores de Montería que empieza en Mocarí y termina en la terminal, esa es mi inquietud porque no podemos arreglar un tema de movilidad y dejar un tema de seguridad.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL RAFAEL GOMEZ GOMEZ: “Señor secretario creo que no les estamos dando acción a un decreto que hay en la ciudad de Montería, que dice que las mulas de carga no pueden descargar en ciertas horas en la ciudad de Montería, por ejemplo, por la parte donde están auto robles las mulas las ve uno descargando ahí hasta en horas pico y ustedes saben el trancón que se forma esa parte de la ciudad, nosotros no les estamos diciendo a estas empresas que no puedan ejercer ciertas actividades, sino que el descargue de estas mulas a ciertas horas del día no están ayudando con la movilidad de la ciudad, yo creo que de la mano de la administración y de usted hablen con los propietarios de estas empresas o negocios, y hagan una pedagogía, una enseñanza y se les diga que este tipo de descargue se haga en horas de la noche, porque hay un decreto y hay que hacerlo cumplir, y quisiéramos saber si este decreto el cual estamos mencionando sobre el descargue de mulas en la ciudad de Montería se está cumpliendo por parte de los agentes.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA LILIANA YUNEZ LUQUETA: “Yo quería preguntarle hasta cuando pueden transitar los carros pesados por la circunvalar, lo digo porque hace días me tocó ver un accidente de tránsito donde hubo un motociclista muerto por un camión de la Coca-Cola, entonces yo si quisiera saber hasta cuando pueden transitar este tipo de vehículos por esta vía.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO MUNICIPAL, DOCTOR HÉCTOR FABIO CORDERO: “Muy buenos días créame que no es un tema fácil, pero yo quiero antes de responder todas estas preguntas, caracterizar una situación general para que podamos entender cada una de las preguntas que ustedes hicieron, la primera tiene que ver con el uso de ese segundo anillo vial como todos sabemos es una vía privada, es una vía concesionada, es una vía en la cual la agencia nacional de infraestructura es la que hace las inversiones nosotros como municipio no somos ajeno a estar participando en ellas y estar vigilando pero tiene un resorte diferente, y eso se lo aclaro para poder dar respuestas a cada uno de los temas más adelante, lo otro tiene que ver con el uso de la terminal de transporte y los servicios y la caracterización de los servicios, cuando hablamos de servicios de transporte encontramos varios tipos que son abalados y autorizados por el ministerio de



Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

9

Acta número 027 de 2015

transporte, en referencia a lo que nos compete, el servicio nacional que incluye el servicio inter municipal, inter departamental y el servicio mixto, y lo otro tiene que ver con el transporte urbano que como todos sabemos es un transporte que se da en la ciudad, es así que yo les preguntaría que pasaría con los municipios como planeta rica y Tierralta que el ingreso a la ciudad lo hacen por una vía diferente a la que ustedes describen, quiero caracterizar también el servicio mixto, el servicio mixto fue creado para transporte de carga y pasajeros es así por destinación específica del ministerio deben llegar a los centros de acopio. La primera pregunta: Ante esto tengo que responder lo siguiente, hemos hecho cuatro solicitudes a autopistas de la sabana con copia a la ANI, porque estamos de acuerdo con lo expuesto aquí, en principio lo que habíamos definido fue cierre de la universidad de córdoba e INEM, se hizo el cierre de la universidad de córdoba y solucionamos uno de los problemas que teníamos ahí porque era un punto de accidentalidad alto, en estos momentos está abierto el retorno del INEM, y estamos evaluando, de hecho tuvimos una reunión con autopistas de la sabana y con la ANI, donde nosotros como administración planteamos una solución y vamos a portar un retorno semaforizado por la derecha en esa intervención, y no solo hemos planteado solución de sur a norte sino también de norte a sur, nosotros como administración vamos hacer unas inversiones y auto pistas de la sabana y la ANI también ara lo correspondiente. Segunda pregunta: cuando hablamos de esto hablamos de varios municipios, lo que inicialmente solicitamos y ha sido el gran paso que se ha podido dar en integración de transporte, lo hicieron precisamente las empresas privadas, las empresas de transporte urbano y las empresas de transporte intermunicipal llegaron a un acuerdo, en qué consiste ese acuerdo, en que una vez caracterizados, identificados los usuarios que vengan de esas zonas, que en estos momentos están alrededor de 700 personas , previo a un control que se hizo, a estas personas que llegan por esta zona, ya sea a la glorieta de mocarí o a la terminal de transporte de ahí para salir hacia el centro de la ciudad, lo están haciendo a través de las dos empresas, por monteriana móvil se hace a través de un tike o un volante y a través de Metrosinu a través de una tarjeta, a estas personas el costo de la tarifa es de 1.000 pesos y eso no solo incluye a los estudiantes de la universidad de córdoba si no también todos los estudiantes que van hacia las otras universidades o corporaciones y también beneficia a personas que no son estudiantes y van hacia el centro de la ciudad, de todos maneras hay una preocupación, porque no sabemos si esto es permanente, la administración a través del decreto 0084 del 6 de marzo este año reglamento el uso del anillo vial, y en esto lo que dice es que todos estos servicios intermunicipales, municipales y mixto que vengan ingresando desde Cereté hacia montería tienen que utilizar el



Acta número 027 de 2015

segundo anillo vial para llegar a la terminal de transporte, y para el transporte de carga va ser excluyente, y aquí respondo una de las preguntas de la doctora Liliana Yunez, en estos momentos tenemos grandes almacenes en la zona norte que va desde la 44 hasta el anillo vial y nosotros reglamentamos que esas tracto mulas ingresen por el segundo anillo vial bajen por la 41 y llegue a estos sectores vamos a congestionar otros sectores de la ciudad, por eso es que vehículos que entran como a macro al centro comercial Buenavista, a la postobon y algunos sectores industriales de la 44, si los ponemos a ser un recorrido circular por la ciudad lo que estamos es creando un inconveniente en cuanto a la movilidad, y por eso hoy existen restricción de carga sobre ese importante corredor vial de la circunvalar, pero es una restricción que se va acomodando poco a poco en estos momentos es pedagógica dada las condiciones que tenemos. Para el tema de villa cielo: Cuando se pavimento la vía que es la que va por santa barbará y toda esa zona y llega al anillo vial, ahí dejaron un separador abierto ese separador es anti técnico es extremadamente peligroso, le hemos pedido a autopistas de la sabana que apruebe un retorno adecuado para este sector, en este momento lo tienen a 1.7 kilómetros que es el que esta del colegio gimnasio campestre lo que tenemos planteado es que sea a 400 metros solamente para vehículos livianos y motocicletas, es así como está contemplado un retorno en ese sector. En cuanto a los barrios villa Sorrento, santa Elena y sectores circunvecinos hemos ido hasta ya nos hemos sentado con ellos y tenemos una opción planteada, cuando fue concebido esta vía el segundo anillo vial hace como tres años el desarrollo de esta zona era diferente al desarrollo que existe en estos momentos, es una zona urbano donde hay mas población, es una zona urbana donde muchísimo más tráfico en estos momentos, y lo que era planteado en esos momentos era una vía rápida una vía de 80 kilómetros por horas una solución vial diferente, entonces en ese sector se constituye una zona urbana y es ahí donde hay que buscar una solución urbana aunque sea un anillo vial de forma rápida, tenemos contemplado ahí colocar un semáforo para poder hacer el paso, está aprobado por la administración municipal estamos buscando el mejor sitio para colocarlo y pueda darle el beneficio a todo el sector. El concejal pinedo me preguntaba sobre el impacto que tiene este segundo anillo vial sobre la ciudad, y yo le quiero dar cifras porque ya las tenemos, en estos momentos está pasando el 30% de los vehículos que anteriormente pasaban por la circunvalar, la zona metropolitana que tenemos fue creada para la policía, no tenemos una zona como tal conformada metropolitana, yo creo que eso algo que se tiene que hacer que se tiene que plantear y ustedes también son voceros para que esto en cualquier momento se pueda dar en la ciudad, el transporte público de Cereté concejal, existe

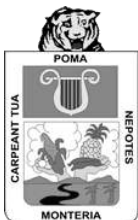


Acta número 027 de 2015

actualmente y que está aprobado un acuerdo entre dos alcaldes que hicieron en su momento y ese acuerdo se sigue respetando, y ese acuerdo rezaba que esos vehículos podían acceder por la zona de transporte urbana de la ciudad, pero en estos momentos en la ciudad se está haciendo el estudio definitivo el diseño estratégico de transporte público donde se solicita incluir la ruta de Cereté montería, y es ese estudio que nos va a decir si esa ruta va entra a la ciudad o va que dar de manera alterna, el estudio estará para el mes de agosto y podemos tomar decisiones embace a un estudio serio. Sobre las terminales ilegales, venimos trabajando sobre esto teníamos terminales ilegales en la 41 con circunvalar hoy les quiero decir que con la entrada del segundo anillo vial esto se acabo, porque las personas ya no encuentran serbio ahí y tienen que ir hasta la terminal, la otra terminal ilegal la de la 41 con quinta estamos trabajando en eso, tuvimos una reunión la semana pasada con el ministerio donde hablábamos directamente con estas empresas Sotrasac Cotrasucre Y Sotracor las estamos combatiendo y estos sitios de donde son despachados de forma irregular le estamos aplicando ley 231 a través de la secretaría de gobierno para que selle estos sitios porque no están autorizados como terminales, créanme que no es fácil pero estamos trabajando para que cada una estas soluciones que ustedes plantearon hoy se puedan realizar, vamos en un buen avance. El Presidente manifiesta; yo creo que hay claridad tiene usted todo el conocimiento ha hecho las precisiones pertinentes de cada una de las inquietudes de los concejales, la comunidad presente también a escuchado como es la situación cual es la visión que tiene la administración municipal.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CARLOS ALBERTO ZAPATA: “Secretario, en verdad lo felicito por su trabajo responsable, al frente de este tema porque es un tema neurálgico, en cuanto la primera pregunta en cuanto al tema del anillo vial de la solución del problema de mocarí contento porque nos va a dar la solución de lo que la comunidad está sugiriendo y que la administración esta sintonizada con esa necesidad, por otro lado si me quedo un sabor agridulce con lo que tiene que ver con los estudiantes, primero porque no es una medida permanente es una medida temporal, y si me gustaría que usted siga insistiendo y deje eso organizado, no sabemos si usted va seguir en el cargo o no, lo importante es que deje una huella en esos estudiantes, muchas gracias señor Presidente”

2.3. COMUNICACIONES. El Secretario informa al Presidente, que en la Secretaría no hay comunicaciones. Se continuó con el orden del día.



Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

12

Acta número 027 de 2015

2.4. PROPOSICIONES Y VARIOS. No hay proposiciones. Se continuó con el orden del día.

3. CLAUSURA. No habiendo más que tratar el Presidente, levanta la Sesión y convoca para el jueves 19 de 2015, a las 7:30 A.M., en el recinto de la Corporación.



REINALDO PEÑA LÓPEZ
Presidente



ANIBAL SALGADO MORA
Secretario General